Comunicado sobre el PIN parental

Desde el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla nos vemos en la obligación de dar respuesta a las últimas amenazas de carácter machista y LGBTfobico que se ciernen sobre la educación pública en Andalucía.

Ya venimos movilizándonos desde hace meses en contra de los nuevos presupuestos presentados por el gobierno andaluz y de los ataques ideológicos sufridos en nuestra universidad, los cuales no tienen más fin que desmantelar el modelo de educación pública que defendemos.

Es por ello que, tras las nuevas exigencias de VOX en virtud de su pacto de gobierno con PP y Ciudadanos, entre las que se incluye la implantación del denominado "PIN parental"; vemos la necesidad de reaccionar y hacernos escuchar una vez más para frenar estas medidas que atentan contra la diversidad y el respeto que se pretende alcanzar en el sistema educativo. Así, vemos un claro riesgo de que se fomente la violencia y el odio contra determinados colectivos de nuestra sociedad.

No podemos permitir que nuestros compañeros de otros niveles educativos, futuros miembros de nuestra sociedad adulta y posiblemente de nuestras universidades vean coartados sus derechos a recibir una educación sexual-afectiva, feminista y que reconozca la diversidad. Por tanto, queremos brindarle nuestro apoyo frente a este nuevo ataque de las instituciones y en defensa de una educación que consideramos que debe ser libre y formar en derechos.

Fernando Savater dijo que "Donde hay educación, no hay distinción de clases". Es ahí donde la educación pública es más importante, en lograr una educación válida para todos, sean cuales sean sus creencias o su situación personal. Precisamente por esto, este tipo de acuerdos coartan la libertad educativa del alumnado e imponen unas creencias paternas, las cuales desgraciadamente no suponen sino un atraso en la calidad educativa de nuestra sociedad.

En Sevilla, 18 de febrero de 2020

FDO: El CADUS